

## **COMPROMISO ETICO DE RECEPTORES DE SERVICIOS DE ARAGON EXTERIOR**

### **1.- RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS**

La ejecución del proyecto no tiene como fin la búsqueda de una legislación menos exigente en materia de derechos humanos.

Cuando se tenga constancia de falta de respeto a los derechos humanos por parte de algún potencial cliente o proveedor extranjero, se informará de tal circunstancia a Aragón Exterior.

### **2.- INTEGRIDAD EMPRESARIAL**

Declaramos que el presente proyecto no conlleva practicar o tolerar ninguna forma de corrupción, extorsión ni malversación. No ofrecemos ni aceptamos sobornos ni otros incentivos ilegales en nuestra actividad profesional.

### **3.- COMPETENCIA LEAL**

Como empresa somos coherentes con la competencia leal y actuamos de acuerdo con la legislación aplicable en el país de destino.

### **4.- RESPETO A LAS PERSONAS EMPLEADAS**

Promovemos unas relaciones profesionales enmarcadas en el respeto a la dignidad de las personas, colaboración, equidad y comunicación, propiciando un buen ambiente profesional. Se fomentará la conciliación familiar, la igualdad de género y se evitará cualquier forma de acoso laboral, tanto en España como en el país de destino del proyecto.

### **5.- DUMPING SOCIAL**

Asumimos el compromiso de cumplir con la legislación vigente en los países donde trabajamos. Allá donde la legislación local en materia social fuera menos exigente que la española, la empresa respetará los derechos recogidos por la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

### **6.- SOSTENIBILIDAD**

Nuestra empresa asume el compromiso de cumplir de forma activa criterios ambientales y sociales en los procesos y servicios ofrecidos, teniendo en cuenta los impactos que generamos en la sociedad de destino del proyecto.

### **7.- PRIVACIDAD, PROPIEDAD INTELECTUAL**

Nos comprometemos a proteger y a hacer exclusivamente uso apropiado de la información confidencial. Protegemos la privacidad de todos los empleados y socios empresariales, así como los derechos de propiedad intelectual vigentes.